

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

1455 *Extracto de la convocatoria para la concesión de ayudas municipales para la pintura, rehabilitación y restauración de fachadas 2017*

BDNS (identificador): 33233

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b i 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria el texto de la cual se puede consultar en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Primero. beneficiarios:

Tendrán la consideración de beneficiarios los propietarios del inmueble, ya sean persona física o jurídica.

Segundo. objeto:

Es objeto de esta convocatoria la concesión de ayudas económicas para fomentar la promoción de obras de rehabilitación y restauración de fachadas del municipio de Es Castell, incluidos en el ámbito recogido en el plano que figura en las bases.

Tercero. Bases reguladoras:

<http://www.caib.es/eboibfront/ca/2017/10606/589949/bases-de-la-convocatoria-per-a-la-concessio-d-ajut>

Cuarto. importe:

Consta crédito en el presupuesto municipal de 2016 por importe de 10.000,00 euros en la partida 40.1522.78000.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día 1 de enero hasta el 30 de septiembre de 2017.

El secretario municipal interino, Antoni Benejam Barrionuevo, que firma electrónicamente a la fecha que consta debajo de este documento.

Es Castell 14 / 02 / 2017

El Secretario
Antoni Benejam Barrionuevo

